

Plataforma
Progresista
Independiente
Miajadas

Miajadas
Casar de Miajadas
Alonso de Ojeda

Invertimos en las personas

Vota

Plataforma
Progresista
Independiente
Miajadas

Por la sostenibilidad

Por la inclusión

Por unos servicios municipalizados

Por la economía social y la transparencia del empleo público

Por la cultura popular de calidad

Por un urbanismo racional

Por la educación pública liberadora

Por la democracia participativa

Por la juventud solidaria y cívica

Por la modernización industrial y las tecnologías.



Te devolveremos la ilusión

Miajadas por la sostenibilidad:

Un pueblo habitable, limpio y contra el cambio climático.

Creación de **carriles-bici**; urbanos y periurbanos. Rutas verdes y **reforestación**.

Apuesta por **políticas de ahorro** de agua y energía. Fomento de **energías alternativas**.

Campañas de **sensibilización ciudadana**: limpieza, reciclado, ahorro energético.

Miajadas por la inclusión:

Medidas específicas de apoyo a la inclusión real de colectivos desfavorecidos.

Agencia Municipal para la **Igualdad** (mujer), **Centro de Día**, Servicio de **Comidas a Domicilio** e intensificación de la **Ayuda a Domicilio** (mayores), Oficina de Atención al Inmigrante; Centro Especial de Empleo (discapacitados); **inserción laboral** de personas rehabilitadas.

Convenios para la prestación de servicios a **colectivos desfavorecidos** a través de ONGs.

Miajadas por unos servicios municipalizados:

Creación de **empresas públicas** para la gestión de servicios municipales.

Empresa municipal de limpieza, aguas, jardinería y forestación.

Empresa municipal de **urbanismo para la gestión de suelo** y **promociones públicas de vivienda y alquiler**.

Empresa municipal de prestación de **servicios personales para la igualdad, conciliación y discapacidad**.

Miajadas por la economía social y la transparencia del empleo público

Apoyo a empresas de economía social e igualdad de oportunidades en el empleo público

Bolsa de empleo público.

Atención especial a la **formación profesional ocupacional**.

Miajadas por la cultura popular de calidad:

Programa cultural consensuado con todas las Asociaciones.

Creación de la **Escuela de las Artes** para coordinación e integración de actividades culturales.

Apoyo a los creadores locales y celebración del Festival de las Artes en la Calle.



Propuestas para dialogar y construir Miajadas



URBANISMO RACIONAL.

Miajadas necesita como pueblo un desarrollo urbanístico que se aleje de la planificación a salto de mata, que desarrolle terrenos urbanizables paralizados desde hace 18 años, que luche contra la especulación y proporcione suelo asequible para la construcción de viviendas, que nos dote de los instrumentos necesarios para hacer un pueblo habitable, que ofrezca a sus vecinos una calidad de vida lo mas digna posible.

Para conseguir estos objetivos vamos a poner en marcha las siguientes acciones:

- 1.-Elaboraremos un Plan General de Ordenación Urbana que sustituya las actuales Normas Subsidiarias, ya obsoletas.
- 2.-Mejoraremos y canalizaremos los arroyos que atraviesan Miajadas.
- 3.-Elaboraremos un plan especial de actuación en las áreas urbanas fuertemente degradadas.
- 4.-Acondionaremos aparcamientos obteniendo terrenos mediante convenios o compras en el centro urbano.
- 5.-Pondremos en funcionamiento un centro de reciclajes y recuperación de materiales de construcción y escombrera municipal.
- 6.-Promocionaremos Viviendas Sociales y Viviendas de Protección Oficial, *principalmente en el centro urbano.*
- 7.-Urbanizaremos y acondicionaremos la carretera de D. Benito.
- 8.-Finalizaremos la urbanización de la Avenida García Siñeriz.
- 9.-Desarrollaremos un plan general de accesibilidad y eliminación de barreras.
- 10.-Promoveremos la Oficina Comarcal de Urbanismo y Vivienda.
- 11.-Crearemos la Gerencia Municipal de Urbanismo, *encargada de transformar suelo urbanizable programado en suelo urbano.*

SERVICIOS MUNICIPALES.

Son evidentes las carencias y deficiencias en muchos de los servicios que desde el Ayuntamiento se prestan (o se deberían prestar) a los vecinos. Entre otros son llamativos los problemas de circulación, de limpieza y recogida de basuras, de mobiliario urbano, Mercado Abastos, mercadillos y la escasez de recursos de la Policía Local para sus nuevas y diferentes tareas.

- 12.-Crearemos unas instalaciones independientes para la Policía Local.
- 13.-Estableceremos un servicio de policía diario en Alonso y Casar con asignación específica de horarios.
- 14.-Implantaremos un programa para la protección de mujeres con riesgo de maltrato.
- 15.-Pondremos en marcha el nuevo Plan de Circulación y Ordenación del Tráfico.
- 16.-Reconvertiremos el Mercado de Abastos, ampliando su actual uso al de espacio comercial alternativo con productos de artesanía local, ecológicos, de comercio justo...
- 17.- Consensuaremos, con el sector comercial y los vecinos, la reordenación del mercadillo.
- 18.-Organizaremos una campaña de sensibilización entre los vecinos, porque *“una ciudad limpia es la que menos ensucia”*.
- 19.-Promoveremos normas elementales de urbanidad e higiene: *horarios, utilización de contenedores, basuras en el suelo, animales...*
- 20.-Consensuaremos la ubicación, el número y uso de contenedores necesarios.
- 21.-Desarrollaremos una recogida más eficiente de residuos selectivos: *plásticos, vidrio, papel...*
- 22.-Renovaremos los equipos y máquinas barredoras y dignificaremos la limpieza viaria.
- 23.-Adecuaremos el mobiliario urbano: *papeleras, bancos, farolas...*
- 24.-Ampliación de servicios permanentes de ITV, de juzgados y seguridad social.
- 25.-Fortaleceremos la **capitalidad comarcal de Miajadas** en el contexto de la Mancomunidad Integral.

HACIENDA LOCAL Y ADMINISTRACIÓN.

Es evidente la falta de recursos del Ayuntamiento para afrontar los múltiples servicios y prestaciones que los vecinos de Miajadas necesitamos, siendo claramente insuficientes los presupuestos para atención domiciliaria, atención a colectivos especialmente necesitados, para obras de infraestructura y urbanismo, iluminación, parques, zonas deportivas, etc., incluso soportando una presión fiscal de las más altas de la provincia. Por ello es necesario optimizar los ingresos y buscar nuevas fuentes de financiación no siempre vía impuestos directos.

- 26.-Pediremos una auditoría de cuentas para conocer y mejorar la gestión municipal. .
- 27.-Crearemos el Servicio de Recaudación Municipal para aumentar nuestra capacidad de gestión de los ingresos, *evitando la morosidad y facilitando los trámites.*





de la financiación estatal y autonómica de los ayuntamientos.

31.-Estudiaremos y reestructuraremos en su caso las Ordenanzas Municipales.

32.-Incrementaremos los recursos propios del Ayuntamiento a través de la explotación de energías renovables.

33.-Catalogaremos los puestos de trabajo: *reorganización funcional de la plantilla municipal para adaptarla a las necesidades reales y nuevas demandas sociales, definiendo claramente las competencias y funciones de cada puesto.*

34.-Desarrollaremos un plan de formación continua y adaptación profesional para los trabajadores municipales.

35.-Agilizaremos las tramitaciones y burocracia municipal: *funcionamiento real de la Ventanilla Única de información y gestión; limitación a UN MES del plazo máximo de respuesta del Ayuntamiento a las solicitudes administrativas y gestiones de los vecinos (licencias de obras, permisos, alineaciones, etc.)*

CAMBIO CLIMÁTICO.

Daremos un paso adelante con la Agenda 21

36.-Desarrollaremos los planes de ahorro de energía eléctrica *(se puede ahorrar hasta un 40 %, sin reducir los servicios); energías renovables (fotovoltaica en todos los edificios municipales y oficiales); ahorro de agua potable (utilización de agua reciclada para riegos, mejora de la red, ahorro doméstico); forestación (urbano y rústico, creación de un vivero municipal).*

37.-Implantaremos las siguientes rutas verdes: *1ª) Desde La Perla hasta el Santo (por caminos rurales); 2ª) Canal de Orellana; 3ª) Molinos del Búrdalo (proyecto comarcal de recuperación y desarrollo).*

38.-Crearemos carriles-bici urbanos (ejes norte-sur y este-oeste en la localidad) y peri-urbanos (hasta el Santo por el Canal de Orellana), así como aparca-bicis en espacios públicos.

39.-Recuperaremos el entorno del Santo hasta el acueducto. y espacios públicos *(caminos, veredas, cordeles, pozos).*

40.-Adecuaremos el silo comarcal, *como espacio de ocio juvenil, auditorio, aula de interpretación de la naturaleza e incluso oficinas y servicios múltiples.*

41.-Crearemos la patrulla verde, *(dos miembros de la policía local con labores de vigilancia y control ambiental).*

42.-Implantaremos un plan de empleo medioambiental.

FOMENTO DEL EMPLEO PÚBLICO Y DE LA ECONOMÍA SOCIAL

La gestión municipal en este área estará encaminada a fomentar la economía social, a impulsar el empleo público mediante la creación de empresas municipales que mejoren la gestión pública de servicios claves y a garantizar la transparencia e igualdad de oportunidades en el acceso al empleo municipal.

43.-Apoyaremos a las empresas de economía social *(Cooperativas de Trabajo Asociado. S.L.L) mediante: Tratamiento fiscal favorable (Licencias de Apertura de Establecimientos) y Asistencia técnica y formación a través de los organismos de titularidad municipal (Agencia de Empleo y Desarrollo Local, U.P)*

44.-Crearemos tres empresas municipales para la gestión de servicios: *Limpieza-Jardinería-Agua; Empresa Municipal de urbanismo (encargada de transformar suelo urbanizable programado en suelo urbano); Empresa municipal de prestación de servicios personales para la igualdad, conciliación y discapacidad.*

45.-Apoyaremos mediante convenios de colaboración a empresas de economía social y del tercer sector que presten servicios a colectivos desfavorecidos: *mujeres, ancianos con bajas rentas, discapacitados, inmigrantes, minorías...*

46.-Pondremos en marcha un Centro Especial de Empleo para personas discapacitadas.

47.-Implantaremos la Bolsa de Empleo Municipal para satisfacer la demanda de trabajadores del propio ayuntamiento.

48.-Fortaleceremos la Agencia de Empleo y Desarrollo Local mediante la ampliación de la plantilla hasta tres técnicos.

49.-Desarrollaremos el Programa de Escuela Taller, Taller Ocupacional y Taller de Inserción.

COMERCIO E INDUSTRIA

La gestión municipal en este área estará encaminada a promover la atracción de actividades emprendedoras e innovadoras relacionadas con el desarrollo tecnológico y el I+D+i de la industria agroalimentaria y a revitalizar el comercio local.

50.-Reservaremos 150.000 m² del nuevo polígono industrial para la creación de un Parque Científico y Tecnológico Agroalimentario Regional, *con el objetivo de convertir a Miajadas en un referente para la ubicación de industrias agroalimentarias del suroeste peninsular. Dentro del mismo contaremos con un Espacio dedicado a la producción científica e I+D (laboratorios, empresas de investigación, universidad) y Espacio*



Científico y Tecnológico Agroalimentario Regional, con el objetivo de convertir a Miajadas en un referente para la ubicación de industrias agroalimentarias del suroeste peninsular. Dentro del mismo contaremos con un **Espacio dedicado a la producción científica e I+D** (laboratorios, empresas de investigación, universidad) y **Espacio productivo**, dedicado a nuevas empresas agroalimentarias.



- 51.-Crearemos la Circunvalación sur, desde carretera de Don Benito a la antigua N-V.
- 52.-Pondremos en marcha un Semillero de Empresas en la III Fase del Polígono Industrial.
- 53.-Instaremos a la Cámara de Comercio de Cáceres a crear una delegación comarcal en Miajadas.
- 54.-Promoveremos, junto con asociación de comerciantes, un proyecto de Centro Comercial Abierto que potencie los establecimientos comerciales tradicionales de nuestra localidad (construcción de un parking público, desarrollo de una entidad corporativa entre los comercios integrados, instalación de una red WIFI municipal, etc.)
- 55.-Asfaltaremos las calles de Polígono Agrícola.
- 56.-Crearemos y pondremos en funcionamiento un aparcamiento público de camiones.

EDUCACIÓN.

Diego Luís Córdoba dijo: "Por la ignorancia se desciende a la servidumbre, por la educación se asciende a la libertad."

Con las siguientes medidas se pretende que niños, jóvenes, la sociedad en general, sea un poco más libre, culta, tolerante,...

- 57.-Propondremos a la Consejería de Educación la creación de un nuevo centro escolar en el Nuevo Miajadas y la adecuación de los actuales (construcción de nuevos edificios).
- 58.-Pondremos en marcha el ya creado (y hasta ahora inutilizado) Consejo Escolar Municipal (Comisión de escolarización, transporte escolar, absentismo, etc.)
- 59.-Dotaremos adecuadamente de recursos humanos y materiales a los Servicios Sociales de Base para prevención del absentismo.
- 60.-Coordinaremos actividades extraescolares recíprocas entre instituciones (Ayuntamiento, Consejería,...) y asociaciones (culturales, juveniles, deportivas,...) con los centros educativos de forma integradora y consensuada, evitando la improvisación y la imposición.
- 61.-Implantaremos Planes de Información y Prevención sobre drogas y alcohol acordes a la edad de los niños y jóvenes.
- 62.-Solicitaremos a la Consejería de Educación o contrataremos un conserje para los centros públicos de primaria, incluidos Casar de Miajadas y Alonso de Ojeda.
- 63.-Crearemos comedores escolares para los colegios públicos
- 64.-Potenciaremos y apoyaremos la Escuela de Padres desde las AMPAS.
- 65.-Desarrollaremos alternativas para los jóvenes los fines de semana, en colaboración con el Consejo de Cultura.
- 66.-Consensuaremos con la población los cursos ofertados por la Universidad Popular.
- 67.-Crearemos la Escuela de Idiomas.

CULTURA.

La cultura es muchas veces la gran olvidada pero, como señala José Vasconcelos: "La cultura engendra progreso y sin ella no cabe exigir de los pueblos ninguna conducta moral."

- 68.-Desarrollaremos una programación anual y consensuada de actividades culturales.
- 69.-Consideraremos y prestaremos atención a los creadores y artistas de nuestra localidad, promocionando sus obras.
- 70.-Propondremos actividades en los centros educativos para que niños y jóvenes participen de forma activa en las mismas, en colaboración con los diferentes consejos y asociaciones.
- 72.-Crearemos la Escuela de las Artes, ubicada en el antiguo centro de salud.
- 73.-Organizaremos el Festival de las Artes en la calle. Recuperaremos la tradición, el folklore y el sabor popular de las fiestas locales.
- 74.-Crearemos la Escuela de Música, en la que estaría incluida la Banda Municipal de Música y percusión.
- 75.-Convocaremos certámenes de teatro, dibujo, pintura, literatura...
- 76.-Instauraremos el Mercado del Trueque y la Feria de Asociaciones, de carácter comarcal.
- 77.-Crearemos el museo de identidad dedicado a la huerta miajadesa

DEPORTES

- 78.-Estimularemos la práctica deportiva a todos los niveles y para todas las edades, incidiendo en su importancia como bien social, cultural y saludable.
- 79.-Rescataremos y fomentaremos juegos tradicionales y el deporte en la calle, creando las instalaciones necesarias para ello.





las instalaciones necesarias para ello.

80.-Impulsaremos la participación ciudadana, sondeando y llevando a la práctica ideas propuestas por los diferentes colectivos (asociaciones, centros escolares, Consejo de Cultura, Consejo de la Juventud, etc.).

81.-Cubriremos las pistas polideportivas.

82.-Crearemos áreas de deportes puntuales en solares urbanos abandonados.

83.-Acondicionaremos el pabellón cubierto, para evitar goteras y humedad.

84.-Potenciaremos el Programa Centros Abiertos para optimizar las instalaciones deportivas de los centros públicos de enseñanza.

SERVICIOS SOCIALES

85.-Pondremos en funcionamiento el Consejo Local de Servicios Sociales (CLOSS).

86.-Elaboraremos una guía de recursos sociales municipales.

87.-Velaremos por la continuidad de los técnicos en los programas, por la coordinación entre éstos y la colaboración con los distintos colectivos.

88.-Desplegaremos un programa de funcionamiento del Centro de Día

89.-Ampliaremos el Servicio de Ayuda a Domicilio.

90.-Crearemos el Consejo de Mayores.

91.-Desarrollaremos un plan de rehabilitación para ancianos dentro de la piscina climatizada, evitando el desplazamiento de los mayores fuera de la localidad.

92.-Crearemos un servicio de comida a domicilio.

93.-Pondremos en marcha de una oficina municipal para facilitar la integración de los inmigrantes.

94.-Favoreceremos la inserción laboral de colectivos marginados (rehabilitados de drogas, alcohol...)

95.-Trabajaremos en la prevención de drogodependencias en contacto con las asociaciones dedicadas a las mismas (Alrex- Amat- Ampas...)

MUJER

96.-Estableceremos un centro de mediación familiar para atender a las familias con algún tipo de conflicto, mediar en las separaciones, atender a los hijos con un punto de encuentro. Su función es entregar y devolver a los hijos de familias separadas en los regímenes de visitas de uno de los progenitores en caso de conflictos.

97.-Desarrollaremos un programa de protección de mujeres en riesgo de sufrir violencia doméstica.

98.-Aumentaremos el número de plazas de guardería para madres trabajadoras y ampliaremos su horario.

99.-Impulsaremos y apoyaremos a las mujeres emprendedoras, con asesoramiento activo.

100.-Promocionaremos la formación para mujeres que deseen acceder al mercado laboral.

101.-Priorizaremos en los trabajos dependientes del ayuntamiento a las mujeres que sin recursos económicos están solas a cargo de sus hijos.

102.- Pondremos en marcha la Agencia Municipal para la Igualdad, dirigida a la consecución de la plena inclusión de la mujer en el desarrollo de nuestra localidad.

INFANCIA Y JUVENTUD.

103.-Crearemos el Consejo Local de Juventud e impulsaremos el asociacionismo entre jóvenes.

104.-Contrataremos educadores de calle.

105.- Pondremos en funcionamiento un Espacio para la Creación Joven más amplio en las instalaciones del silo, con mayor diversidad de actividades y mayor amplitud de horarios.

106.-Fomentaremos el desarrollo de Talleres por la tarde y fines de semana.

107.-Consensuaremos un Programa de Formación del Voluntariado. (Dando a conocer dicho plan a las asociaciones para que puedan integrarse en el mismo).

108.-Desarrollaremos un Programa de formación en Habilidades Sociales.

109.-Estableceremos una fecha fija para la semana joven.

110.-Promocionaremos los parques infantiles.

111.-Realizaremos anualmente un calendario para actividades infantiles y otro para juveniles.

112.-Ampliaremos el Programa de Campamento Urbano, dándole estabilidad y continuidad.

113.-Afianzaremos el festival TomateRock con una convocatoria anual y promocionaremos grupos de música locales.

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

114.-Crearemos una convocatoria anual para Organizaciones Sin Ánimo de Lucro destinada a cofinanciar proyectos de desarrollo y cooperación en países desfavorecidos. Para este fin se destinará al menos el 0,7% del presupuesto anual municipal.

115.-Desarrollaremos proyectos de hermanamiento con localidades de países desfavorecidos.



Miajadas por un urbanismo racional:



Aprobación del **Plan General Ordenación Urbana** e intervención del Ayuntamiento en la **dinamización del suelo** mediante la Gerencia Municipal de Urbanismo que posibilite la **rehabilitación de viviendas abandonadas**, el desarrollo de unidades y sectores urbanos estancados y la creación de un **parque de vivienda municipal de alquiler** integradas en el casco urbano.

La **ordenación del tráfico** y la mejora de movilidad es también un objetivo preferente.

Miajadas por la educación pública liberadora:

Creación de **nuevos centros públicos** de enseñanza (un nuevo Colegio público, un nuevo **Centro de la ESO** y una **Escuela de Idiomas**) y servicio de comedor escolar.

Activación del **Consejo Escolar Municipal** para consensuar y coordinar **actividades extraescolares**, transporte escolar, lucha contra el absentismo.

Se apoyará con las AMPAS la **Escuela de Padres**.

Puesta en marcha del **Programa "Centros Abiertos"** para la **optimización de instalaciones públicas** de enseñanza.

Miajadas por la democracia participativa:

Funcionamiento efectivo de los **Consejos Locales**, aplicación rigurosa del **Reglamento de Participación Ciudadana** y realización de presupuestos participativos.

Dotación de **mayores cotas de autogobierno** para Casar de Miajadas y Alonso de Ojeda con la creación de los **Consejos Territoriales**.

Instauración de la figura de **Defensor del Vecino**.

Miajadas por la juventud solidaria y cívica:

Impulso al asociacionismo y la participación de los jóvenes mediante la creación del **Consejo Local de Juventud**.

Dotación de espacios, infraestructuras y recursos para el desarrollo de actividades formativas, culturales y recreativas que permitan el disfrute alternativo del tiempo libre, **la creatividad y la acción solidaria**.

Nuevo Espacio para la Creación Joven (Antiguos silos), formación para el ejercicio del **voluntariado social**, el tiempo libre y la salud.

Miajadas por la modernización industrial y las tecnologías.

Apuesta por el futuro industrial y tecnológico de Miajadas.

Dedicación de una buena parte del nuevo Polígono Industrial para la ubicación de un **Parque Científico y Tecnológico Agroalimentario** que permita la instalación de nuevas industrias agroalimentarias y la instalación de **empresas de I+D+i**, al objeto de convertir a Miajadas en un polo tecnológico de atracción de industrias transformadoras de productos primarios.

Desarrollo de un proyecto de **Centro Comercial Abierto**, que

Plataforma
Progresista
Independiente
Majadas

FORO



*Dani Lemos
Candidato a la Alcaldía*

- Daniel Lemos Soto*
- Antonio Garrido García*
- Silvia Sanz Gómez*
- Juan Félix Soto López*
- Paula Cerezo Gil*
- Eric Guérin*
- Juan Sánchez Parralejo*
- Ana María Bohoyo Ruiz*
- José M^a Llanos Fernández*
- Celia Cuadrado González*
- Pedro Tena Gil*
- Antonio Calle Izquierdo*
- Martina Moreno Díaz*
- Aquilino Álvarez Díaz*
- Ángela Franco Sánchez*
- Ana Isabel Carrasco*
- Manuela González Cañamero*
- Julio Masa Cintero*
- Alba Soto Hortet*
- Juan González Cuadrado*

Te devolveremos la ilusión